

ACUSE



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR: INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 1 DE 2
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA: COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA
	No. DE AUDITORIA: 1A08-21

RECIBIDO 17 SEP. 2021 16:39 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RECIBE: _____ HORA: 10:57 <i>anexo (informe)</i>	RECIBIDO Anexo: copia simple de 17 SEP. 2021 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA RECIBE: _____ HORA: 9:55
---	---

Dirección de Auditoría
Departamento de Auditoría Integral
Oficio número: SC/SUB/DA/DAI/00055/2021
Número de control: ODA0921-101
Santiago de Querétaro, Qro., a 13 de septiembre de 2021.
Asunto: Informe de resultados de la auditoría 1A08-21.

Arq. Fernando Guadalupe González Salinas

Coordinador General de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro
Presente.

De la revisión practicada a los recursos de las "Participaciones Federales, ejercicio fiscal 2020", (periodo comprendido del 01 de octubre de 2020 al 31 de abril de 2021), al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría notificada mediante el oficio número SC/SUB/DA/00010/2021 del 12 de enero de 2021, adjunto al presente se envía el Informe de resultados de la auditoría número **1A08-21**.

De la auditoría realizada conforme a la información y documentación proporcionada por la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (CEIQ), siendo responsable de la misma, no se determinó observación alguna.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

ORO ORGULLO MX
RECIBIDO
17 SEP. 2021
SUBCOORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA
RECIBE: _____ HORA: 10:03

C.P. María Gabriela Robles Ramírez C.F.P.
Directora de Auditoría de la Subsecretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

ORO ORGULLO MX
RECIBIDO
17 SEP. 2021
RECIBE: _____ HORA: 09:58

Copias al reverso



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 2 DE 2
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

[Faint blue stamp: RECEBIDO 13 FEB 2012]

[Faint blue stamp: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA]

C.c.p. **Arq. Lirio de María Selene Álvarez Rojas**, - Coordinadora de Proyectos Estratégicos de la CEIQ.
C.P. Marcela Romero Ortega, - Directora Administrativa de la CEIQ.
C.P. y M. en A. Luis Aguilera Morelos, - Titular del Órgano Interno de Control de la CEIQ.

[Handwritten initials: MTG/JCVH/BELJ/ROCT/MBEO/EGV/JRPH/EDM/MALS]

[Faint blue stamp: RECEBIDO 13 FEB 2012]

[Faint blue stamp: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA]

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 1 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

INFORME DE AUDITORÍA

Sector:	Infraestructura
Dependencia, Entidad o área:	Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro Subcoordinación de Administración de Obra Pública y Dirección Administrativa
Concepto de la auditoría:	Participaciones Federales, ejercicio fiscal 2020
Periodo revisado:	Del 01 de octubre de 2020 al 31 de abril de 2021
Fecha de inicio:	21 de enero de 2021
Fecha de cierre:	07 de septiembre de 2021
Subsecretario:	C.P.C. Carlos Alejandro León González
Directora:	C.P. María Gabriela Robles Ramírez C.F.P.
Jefe de departamento:	Ing. Martín Tavares García
Supervisor:	Ing. Jhonny César Vargas Hernández
Audidores:	C.P. Esther Durán Murillo L.C. Carmen Guadalupe Molina Sotelo Ing. Erick Enrique López Juárez Ing. Ricardo Olaf Campos Tierrablanca Arq. Ma. Elena Escalante Olivan Ing. Emanuel Galindo Vega Ing. José Rubén Perales Hernández

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA		HOJA No. 2 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA	No. DE AUDITORIA: 1A08-21

Í N D I C E

	PÁGINA
I. Antecedentes.	3
II. Objetivo y alcance de la revisión.	3
III. Resultado del trabajo desarrollado.	11
IV. Conclusión.	19

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 3 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

I. Antecedentes.

La Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro, tiene sus atribuciones y funciones en las fracciones V, VI y VIII del artículo 3 de la Ley que crea la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 30 de mayo del 2016, que tiene por objeto, entre otros, ejecutar, dirigir, supervisar y controlar las obras civiles asignadas al organismo; de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio público, relacionado con éste, o en los términos de los convenios de coordinación y/o colaboración que celebre con el sector público, privado, académico o social.

La presente auditoría se realizó de conformidad con el Plan Anual de Trabajo y Control de Auditoría (PATCA) del Departamento de Auditoría Integral adscrito a la Dirección de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro del ejercicio 2021, y al amparo de la orden contenida en el oficio número SC/SUB/DA/00010/2021 del 12 de enero de 2021; misma que fue atendida por el Ing. José Luis Cabrera López, Coordinador de Normatividad de Proyectos y Construcción, quien designó al Arq. Sergio Moreno Rodríguez, Supervisor de Obra Especializada, mediante el oficio número CEI/CN/00008/2021 del 13 de enero de 2021, como enlace y dar atención a la auditoría.

II. Objetivo y alcance de la revisión.

II.1. Objetivo.

Constatar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino, conforme a la normatividad aplicable, de los recursos de las Participaciones Federales, ejercicio fiscal 2020, aprobados a la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (CEIQ), del periodo comprendido del 01 de octubre de 2020 al 30 de abril de 2021.

II.2. Alcance.

Respecto a la documentación presentada, se revisó lo siguiente:

- Verificar que la CEIQ recibió los recursos de las Participaciones Federales.
- Comprobar que no se transfirieron recursos entre fondos ni hacia otras cuentas en las que se disponga de otro tipo de recursos por la CEIQ.
- Verificar que la CEIQ realizó registros contables y presupuestarios del ingreso y egresos de los recursos de las Participaciones Federales y

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 4 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

de los rendimientos financieros generados.

- Comprobar la existencia de los registros específicos de las Participaciones Federales, que se encuentren actualizados, identificados y controlados, y que la documentación sea original que justifica y comprueba el gasto ejercido; asimismo, cumpla con las disposiciones fiscales y estén cancelada con la leyenda "Operado", y verificar el registro contable, presupuestal y patrimonial de las operaciones realizadas de las Participaciones Federales.
- Verificar que los recursos de las Participaciones Federales y sus rendimientos financieros generados, se utilizaron en los programas y proyectos de inversión aprobados a la CEIQ.
- Comprobar en el caso de las obras ejecutadas por contrato, se haya retenido el 5 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo pagadas por concepto de inspección y vigilancia.
- Verificar que las plazas, categorías y los sueldos pagados con recursos de las Participaciones Federales, corresponden con la plantilla y tabulador de sueldos autorizados.
- Comprobar que para el pago de la nómina se hayan emitido los CFDI a favor de los trabajadores; asimismo, verificar que las retenciones por seguridad social se hayan enterado oportunamente a la instancia correspondiente.
- Verificar que las incidencias del personal se encuentren registradas y que las comisiones, incapacidades y licencias cuenten con las autorizaciones correspondientes; asimismo, constatar que no se realizaron pagos de sueldos y prestaciones posteriores a la fecha de la baja definitiva del personal.
- Comprobar que los procedimientos de convocatoria, licitación, adjudicación y contratación de las adquisiciones de bienes materiales y servicios, se realizó con apego a lo señalado en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, a fin de garantizar las mejores condiciones de economía, transparencia, eficacia y eficiencia en los recursos autorizados.
- Verificar que, en caso de existir incumplimientos en los plazos de entrega de los bienes adquiridos, se aplicaran las penas convencionales correspondientes.
- Comprobar mediante la inspección física el correcto manejo, administración, control, uso y destino de los bienes y servicios contratados, y se encuentren inventariados y resguardos los bienes.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 5 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORÍA: 1A08-21

- Verificar que los procedimientos de convocatoria, licitación, adjudicación y contratación de las obras autorizadas cumplieron con lo señalado en la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- Verificar que la formulación de los contratos celebrados para las obras autorizadas, se apegan a la normatividad estatal, conteniendo como mínimo los apartados de: monto contratado, plazo de ejecución y forma de pago, disponibilidad de sitio al contratista, entrega de anticipo, presentación de garantías por el contratista por anticipo y de vicios ocultos, ajuste de costos por imprevistos, recepción de los trabajos, relaciones laborales y responsabilidades específicas obligaciones del contratista, penas convencionales, sanciones, las causales de suspensión temporal y terminación anticipada del contrato, rescisión administrativa.
- Revisar que los pagos realizados estén soportados con las estimaciones, generadores de obra ejecutada, volúmenes excedentes y conceptos extraordinarios, con la aplicación de los precios unitarios autorizados y el respaldo de las pruebas de laboratorio y notas de bitácora de autorización de los conceptos ejecutados.
- Verificar mediante visitas de inspección física los volúmenes de los conceptos de obra ejecutada, la calidad especificada y los procedimientos de ejecución, según cada proyecto revisado conforme a las estimaciones pagadas.
- Verificar el cumplimiento en la entrega de la información trimestral remitida a la SHCP, presentación pormenorizada, difusión, calidad y congruencia.

Del monto ejercido por la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (CEIQ) de \$334,862,708.63 (treientos treinta y cuatro millones ochocientos sesenta y dos mil setecientos ocho pesos 63/100 m.n.) en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020, de los recursos de las Participaciones Federales del ejercicio presupuestal de 2020, se seleccionó una muestra de \$283,560,312.25 y adicionalmente se revisó un importe de las estimaciones pagadas en el periodo de enero a abril de 2021 un importe de \$119,874,544.72 y de la obras pagadas con Incentivos de Colaboración por un importe de \$310,550,368.46, como se muestra a continuación:

Concepto	Ejercido			Revisado	
	31/12/2020	AP/016/20	1A08-21	Total Revisado	%
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$59,572,087.53	\$41,919,342.15	\$17,652,745.38	\$59,572,087.53	100.0%
1200 Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$15,400,519.24	\$7,410,371.67	\$5,389,892.12	\$12,800,263.79	83.1%
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$26,990,591.61	\$7,160,420.00	\$19,566,580.38	\$26,727,000.38	99.0%
1400 Seguridad Social	\$11,761,101.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0%
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$25,116,200.03	\$13,260,301.00	\$9,190,813.96	\$22,451,114.96	89.4%

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 6 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA
		No. DE AUDITORIA: 1A08-21

1600 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$3,338,348.32	\$2,443,149.42	\$0.00	\$2,443,149.42	73.2%
1000 Servicios Personales	\$142,178,848.27	\$72,193,584.24	\$51,800,031.84	\$123,993,616.08	87.21%
2100 Materiales de Administración, Emisión de Doctos. y Art. Oficiales	\$686,664.15	\$498,552.03	\$56,456.00	\$555,008.03	80.8%
2200 Alimentos y Utensilios	\$90,572.92	\$54,063.08	\$11,101.00	\$65,164.08	71.9%
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$901,084.67	\$476,337.62	\$0.00	\$476,337.62	52.9%
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$400,476.37	\$118,203.82	\$270,373.00	\$388,576.82	97.0%
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$13,496,528.40	\$7,953,696.67	\$0.00	\$7,953,696.67	58.9%
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$2,588,743.82	\$2,578,887.87	\$0.00	\$2,578,887.87	99.6%
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$4,597,480.75	\$3,153,360.92	\$942,149.00	\$4,095,509.92	89.1%
2000 Materiales y Suministros	\$22,761,551.08	\$14,833,102.01	\$1,280,079.00	\$16,113,181.01	70.80%
3100 Servicios Básicos	\$1,093,135.66	\$786,840.71	\$0.00	\$786,840.71	72.0%
3200 Servicios de Arrendamiento	\$1,273,449.12	\$883,387.94	\$0.00	\$883,387.94	69.4%
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$3,465,132.24	\$2,152,020.59	\$358,814.40	\$2,510,834.99	72.5%
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$3,344,330.80	\$3,216,802.30	\$0.00	\$3,216,802.30	96.2%
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$4,349,017.31	\$2,318,277.65	\$1,866,568.19	\$4,184,845.84	96.2%
3600 Difusión de Prog. y Actividades Gubernamentales	\$16,470,310.92	\$6,073,739.62	\$0.00	\$6,073,739.62	36.9%
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	\$412,575.83	\$246,047.36	\$0.00	\$246,047.36	59.6%
3800 Servicios Oficiales	\$600,699.01	\$162,160.06	\$412,585.12	\$574,745.18	95.7%
3900 Otros Servicios Generales	\$2,217,696.20	\$1,373,205.00	\$826,484.00	\$2,199,689.00	99.2%
3000 Servicios Generales	\$33,226,347.09	\$17,212,481.23	\$3,464,451.71	\$20,676,932.94	62.9%
4400 Ayudas sociales	\$2,479,315.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0%
4500 Pensiones y jubilaciones	\$24,052,051.61	\$12,979,867.73	\$0.00	\$12,979,867.73	54.0%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$26,531,366.61	\$12,979,867.73	\$0.00	\$12,979,867.73	48.9%
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	\$400,100.09	\$400,100.09	\$0.00	\$400,100.09	100.0%
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$12,549.00	\$12,549.00	\$0.00	\$12,549.00	100.0%
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,178,704.99	0	\$1,178,704.99	\$1,178,704.99	100.0%
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$91,963.46	\$75,392.98	\$16,570.48	\$91,963.46	100.0%
5000 Bienes Muebles	\$1,683,317.54	\$488,042.07	\$1,195,275.47	\$1,683,317.54	100.0%
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$293,471,082.41	\$36,817,955.60	\$168,887,520.53	\$205,705,476.13	70.1%
6000 Inversión Pública	\$293,471,082.41	\$36,817,955.60	\$168,887,520.53	\$205,705,476.13	70.1%
Total Ejercicio	\$519,852,513.00	\$154,525,032.88	\$226,627,358.55	\$381,152,391.43	73.3%
Anticipos de obra revisados		\$116,987,775.48	\$56,932,953.70	\$173,920,729.18	
		\$271,512,808.36	\$283,560,312.25	\$555,073,120.61	
Estimaciones pagadas de enero a abril de 2021			\$119,874,544.72	\$119,874,544.72	
Obras Pagadas con Incentivos de Colaboración		\$0.00	\$310,550,368.46	\$310,550,368.46	
Total Revisado		\$271,512,808.36	\$713,985,225.43	\$985,498,033.79	

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 7 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

La revisión técnica, se realizó a cinco adquisiciones por un importe de \$1,951,237.61 y 28 obras por un importe de \$396,985,506.44, que sumados ascienden a \$398,936,744.05, como se muestra a continuación:

Núm.	Contrato	Descripción	Contratado	Ejercido	Ejercidos Oct-2020 a marzo-2021
1	CEI/DA/DJ/49/2020	Adquisiciones de señalamiento para la conservación periódica de la C.E. 500. El Paraiso - Chichimequillas - E. Carretera Fed. 57 (Qro. - SLP) del km 24+000 al km 36+645.	\$269,068.03	\$269,068.03	\$269,068.03
		2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$269,068.03	\$269,068.03	\$269,068.03
2	CEI/DA/DJ/39/2020	Adquisición de aceites, grasas, lubricantes y aditivos para maquinaria y vehículos pesados propiedad de la CEI.	\$349,908.43	\$349,908.43	\$349,908.43
		2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$349,908.43	\$349,908.43	\$349,908.43
3	CEI/DA/DJ/20/2020	Adquisición y suministro de llantas para vehículos y maquinaria pesada, propiedad y en uso de la CEI.	\$738,587.40	\$738,587.40	\$153,556.16
		2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$738,587.40	\$738,587.40	\$153,556.16
4	CEI/DA/DJ/41/2020	Adquisición de 2 automóviles que serán utilizados para atender las funciones de supervisión de obras asignadas a la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro.	\$405,524.00	\$405,524.00	\$405,524.00
5	CEI/DA/DJ/59/2020	Adquisición de una camioneta de redilas de 3.5 toneladas de capacidad para el uso de la brigada nocturna de la Subcoordinación de Caminos de la CEI, para realizar diversas tareas de mantenimiento y conservación de la red estatal carretera.	\$773,180.99	\$773,180.99	\$773,180.99
		5410 Vehículos y equipo terrestre	\$1,178,704.99	\$1,178,704.99	\$1,178,704.99
		Total	\$2,536,268.85	\$2,536,268.85	\$1,951,237.61

Número	Obra	Contrato	Contratado	Ejercido			Avance Físico
				Ene - Sep 2020	Revisado Oct 2020 - Abr 2021	Total	
2020CEI-0010	Rehabilitación de Anillo Vial Circuito Universidades, Municipio de El Marqués, Qro.	CEI OV 033/2020	\$44,033,424.27	\$23,179,896.79	\$20,853,527.20	\$44,033,423.99	100.0%
2020CEI-0013	Rehabilitación de Carretera Estatal 100, de Ajuchitlán a Bernal, Municipios de Colón y Ezequiel Montes, Qro.	CEI OV 079/2020	\$38,881,675.70	\$0.00	\$38,255,191.93	\$38,255,191.93	100.0%
2020-00619	Rehabilitación de Carretera Estatal 330, del Acceso a la comunidad de San Ildefonso al km 21+820, Municipio de Amealco de Bonfil, Qro.	CEI OV 084/2020	\$11,179,194.02	\$0.00	\$11,179,193.86	\$11,179,193.86	100.0%
2020CEI-0005	Rehabilitación de Carretera Estatal 160, Municipio de Peñamiller, Qro.	CEI OV 022/2020	\$5,769,099.29	\$4,783,315.68	\$878,850.07	\$5,662,165.75	100.0%



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 8 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA
		No. DE AUDITORIA: 1A08-21

2020CEI-022	Rehabilitación de Avenida Paseo Central, Municipio de San Juan del Río, Qro.	CEI OV 106/2020	\$40,804,705.70	\$0.00	\$40,725,982.50	\$40,725,982.50	100.0%
5	Rehabilitación de carreteras estatales	Suma	\$140,668,098.98	\$27,963,212.47	\$111,892,745.56	\$139,855,958.03	
2020-00532	Modernización de la Carretera Estatal 540, Del Cerezo a la CF 57D, Municipio de El Marqués, Qro.	CEI OV 070/2020	\$66,033,289.21	\$0.00	\$65,842,400.66	\$65,842,400.66	100.0%
2020-00534	Modernización y ampliación de Camino El Sitio a Cerro Gordo, Municipio de San Juan del Río, Qro.	CEI OV 072/2020	\$19,206,252.41	\$0.00	\$19,179,967.44	\$19,179,967.44	100.0%
2020-00533	Construcción de carril de servicio en mercado de artesanías C.F. 120 y calle lateral de servicio, Municipio de Tequisquiapan, Qro.	CEI OE 071/2020	\$7,562,193.46	\$321,028.54	\$7,068,807.73	\$7,389,836.27	100.0%
3	Modernización y ampliación de carreteras y caminos; y construcción de carril de servicio	Suma	\$92,801,735.08	\$321,028.54	\$92,091,175.83	\$92,412,204.37	
2020-00442	Mejoramiento de Avenida de las Flores, colonia Camelinas, Querétaro, Qro.	CEI OE 040/2020	\$13,623,926.98	\$1,571,125.47	\$11,993,374.86	\$13,564,500.33	100.0%
2020-00438	Mejoramiento de calle Xochimilco, Aztlán y Anáhuac, colonia Tenochtitlán y calle Cerrada de Huitzilopochtli, colonia Valle Encantado, Querétaro, Qro.	CEI OE 036/2020	\$4,692,349.62	\$0.00	\$4,424,746.40	\$4,424,746.40	100.0%
2020-00440	Mejoramiento de calle Buganvillas y Violetas en la colonia Camelinas, Querétaro, Qro.	CEI OE 038/2020	\$3,085,321.55	\$186,730.11	\$2,784,833.02	\$2,971,563.13	100.0%
2020-00443	Mejoramiento de varias calles de la colonia Mártires de La Libertad III, Querétaro, Qro.	CEI OE 041/2020	\$4,171,667.82	\$897,079.57	\$3,274,586.42	\$4,171,665.99	100.0%
2020-00444	Mejoramiento de calle Vista Azul, Vistas del Sol, Vistas de Querétaro y Calle Perla, colonia Vistas de San Pablo, Querétaro, Qro.	CEI OE 042/2020	\$4,701,800.69	\$224,551.96	\$4,477,226.63	\$4,701,778.59	100.0%
2020-00446	Mejoramiento de Varias Calles de la colonia Pedregal de San José, Municipio de Querétaro, Qro.	CEI OE 044/2020	\$6,800,054.03	\$0.00	\$5,573,354.39	\$5,573,354.39	82.0%
2020-00449	Mejoramiento de calle Colinas de San Gabriel, Colinas de San Miguel, Colinas de Santa Lucía, Colinas de San Isidro y calle Santa Cecilia, colonia Colinas de Santa Cruz, Querétaro, Qro.	CEI OE 047/2020	\$5,796,393.99	\$0.00	\$5,509,623.20	\$5,509,623.20	100.0%
2020-00450	Mejoramiento de calle Colinas de Santa Fátima, Colinas de Santa Cruz, Colinas de Cuquilla, Colinas de San Rafael y Colinas de San Isidro, colonia de Santa Cruz, Querétaro, Qro.	CEI OE 048/2020	\$3,690,442.46	\$1,232,845.68	\$2,453,959.66	\$3,686,805.34	100.0%
2020-00622	Mejoramiento de varias calles de la colonia Ampliación Patria Nueva, Querétaro, Qro.	CEI OE 085/2020	\$8,792,577.87	\$0.00	\$8,792,352.95	\$8,792,352.95	100.0%
2020-00847	Mejoramiento de varias calles de la localidad El Blanco, Colón, Qro.	CEI OE 100/2020	\$3,178,770.17	\$0.00	\$3,067,618.55	\$3,067,618.55	100.0%
2020-00848	Mejoramiento de varias calles de la localidad de Los Benitos, Colón, Qro.	CEI OE 101/2020	\$4,127,178.04	\$0.00	\$4,074,414.40	\$4,074,414.40	100.0%
11	Mejoramiento de avenidas y calles	Suma	\$62,660,483.22	\$4,112,332.79	\$56,426,090.48	\$60,538,423.27	

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 9 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

2020-00878	Edificio de Centro de Servicios de Justicia Penal, en el Municipio de Querétaro, Qro., (preliminares, cimentación y estructura).	CEI OE 110/2020	\$25,647,354.49	\$0.00	\$21,533,714.71	\$21,533,714.71	84.0%
2020-00879	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado, en el Municipio de Querétaro (preliminares, cimentación y estructura).	CEI OE 111/2020	\$24,509,040.51	\$0.00	\$24,504,876.01	\$24,504,876.01	100.0%
2	Trabajos preliminares de la cimentación y estructura del edificio	Suma	\$50,156,395.00	\$0.00	\$46,038,590.72	\$46,038,590.72	
2020-00497	Drenaje sanitario en la comunidad de Casa Blanca	CEI OE 056/2020	\$11,434,493.87	\$0.00	\$11,090,829.46	\$11,090,829.46	100.0%
2020-00531	Sustitución de colector sanitario en las calles Reforma y Ezequiel Montes, colonia Centro, Cadereyta de Montes, Qro.	CEI OE 069/2020	\$33,659,263.63	\$0.00	\$27,240,914.78	\$27,240,914.78	81.0%
2020-00523	Colector sanitario para la separación de la red municipal sanitaria y pluvial general, entre la Av. Francisco Zarco y la planta de tratamiento de aguas residuales, colonia Centro, San Joaquín, Qro.	CEI OE 066/2020	\$3,911,764.79	\$0.00	\$2,830,823.40	\$2,830,823.40	73.0%
3	Construcción de colectores sanitarios	Suma	\$49,005,522.29	\$0.00	\$41,162,567.64	\$41,162,567.64	
2020-00575	Construcción de red de drenaje pluvial de la colonia La Aurora, Querétaro, Qro.	CEI OE 081/2020	\$25,968,344.06	\$1,674,861.85	\$24,293,462.82	\$25,968,324.67	100.0%
1	Construcción de la red de drenaje pluvia	Suma	\$25,968,344.06	\$1,674,861.85	\$24,293,462.82	\$25,968,324.67	
2020-00855	FAMEX 2021 en el Aeropuerto Internacional de Querétaro (conexión de pista)	CEI OE 104/2020	\$14,910,812.67	\$0.00	\$14,685,659.06	\$14,685,659.06	100.0%
2020-00856	FAMEX 2021 en el Aeropuerto Internacional de Querétaro (estacionamiento de aeronaves)	CEI OE 103/2020	\$7,852,284.25	\$0.00	\$7,843,489.08	\$7,843,489.08	100.0%
2	Conexión de la pista y estacionamiento de aeronaves	Suma	\$22,763,096.92	\$0.00	\$22,529,148.14	\$22,529,148.14	
2020-00912	Construcción de Estadio Olímpico, Qro (plaza de acceso)	CEI OE 114/2020	\$4,620,125.09	\$0.00	\$2,551,725.25	\$2,551,725.25	58.3%
1	Construcción de plaza de acceso	Suma	\$4,620,125.09	\$0.00	\$2,551,725.25	\$2,551,725.25	
28	Total de proyectos	Total	\$448,643,800.64	\$34,071,435.65	\$396,985,506.44	\$431,056,942.09	

En este sentido, se aplicó los procedimientos de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización; por ello fue necesario obtener la evidencia comprobatoria suficiente y competente para establecer las bases objetivas de nuestra opinión, por consiguiente, fue necesario considerar en el proceso de revisión los siguientes documentos:

- Contratos
- Oficios de autorización
- Bases de licitación
- Términos de Referencia

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 10 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA
		No. DE AUDITORIA: 1A08-21

- Garantías por concepto de anticipos, cumplimiento de contratos y vicios ocultos.
- Estimaciones de obra con sus correspondientes generadores, reporte de pruebas de laboratorio, croquis de localización, certificados de calidad y reporte fotográfico
- Facturas de los anticipos y de las estimaciones
- Órdenes de pago y solicitudes de pago
- Bitácoras de obra pública
- Estados de cuenta bancarios
- Auxiliares contables y presupuestales
- Pólizas de registro
- Transferencias bancarias
- Bases electrónicas de datos de nóminas pagadas de los meses de octubre a diciembre de 2020
- Formatos para pago de cuotas obrero patronales, aportaciones y amortizaciones
- Reportes de concepto de nómina por quincena

Así como la siguiente normatividad:

- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Seguro Social
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Código Fiscal de la Federación
- Ley de Planeación del Estado de Querétaro
- Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro
- Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro
- Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro
- Contratos colectivos de trabajo
- Condiciones generales de trabajo
- Tabuladores de sueldos autorizados

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 11 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA
		No. DE AUDITORIA: 1A08-21

- Las demás disposiciones aplicables.

III. Resultado del trabajo desarrollado.

La revisión se llevó a cabo de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y se tomó como marco de referencia las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización; por lo tanto, el análisis financiero y técnico realizado, proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión sobre la correcta y oportuna aplicación de los recursos autorizados de las Participaciones Federales del ejercicio 2020, del periodo comprendido del 1 de octubre al 30 de abril de 2021, ejercidos por la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (CEIQ).

Respecto a los procedimientos aplicados.

- Se verificó que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SPF), le transfirió a la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (CEIQ) un importe de \$483,580,460.66 al 30 de septiembre de 2020, y del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020, le transfirió un importe de \$288,647,467.51, lo que sumados ascendió a \$772,227,928.17, los cuales generaron rendimientos financieros por un importe de \$5,128,167.15, todo ello, se encontró registrado en los estados de cuenta bancarios correspondientes, con sus comprobación respectiva.
- De la revisión a los estados de la cuenta bancaria del periodo de los meses de octubre a diciembre de 2020, se constató que solo se manejó exclusivamente los recursos de las Participaciones Federales, ministrados por la SPF un importe de \$772,227,928.17 y los rendimientos financieros por \$5,128,167.15, a su vez, se observó que no incorporó recursos locales ni de otros programas a las cuentas bancarias productivas específicas y productivas.
- Se constató que en los auxiliares contables y presupuestales presentó el total de los ingresos por \$772,227,928.17 y de los egresos por \$519,852,513.00, así como de los rendimientos financieros generados por \$5,128,167.15; los cuales, se encontraron actualizados, identificados y controlados por cada uno de los registros; asimismo, se determinó que la muestra revisada por \$713,985,225.43, la CEIQ cuenta con el soporte documental que justifica el gasto de cada uno de los conceptos registrado conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y están cancelados con la leyenda "Operado" y año del recurso.
- Se verificó que los recursos de las Participaciones Federales y sus rendimientos financieros generados por un importe de \$777,356,095.32 al 31 de diciembre de 2020, se había ejercido un importe de \$519,852,513.00, de los cuales un importe de \$224,698,113.05 fue para gasto corriente y un importe de \$295,154,399.95 para gasto de inversión, cabe mencionar que de la muestra revisada por un importe de

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 12 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

\$396,985,506.44 correspondió a la rehabilitación y ampliación de carreteras estatales y construcción de carril de servicio, mejoramiento de calles, trabajos preliminares de cimentación y estructura del edificio del Centro de Servicios de Justicia Penal y del Centro de Evaluación y Control de Confianza, la construcción de colectores sanitarios y red de drenaje pluvial; así como la conexión de la pista y estacionamiento de aeronaves del aeropuerto internacional del Estado de Querétaro, los cuales fueron autorizados mediante oficios por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (CEIQ).

- Se comprobó que de las estimaciones pagadas, se realizó las retenciones el 5 al millar y fueron enteradas a la Secretaría de Planeación y Finanzas y están soportadas con los recibos correspondientes.

A continuación, se detalla la revisión al capítulo **1000 Servicios Personales**:

- a) De la revisión a los conceptos 1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente y 1200 Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio por importes de \$17,652,745.38 y \$5,389,892.12, respectivamente, correspondió al pago del sueldo base al personal permanente y eventual de las quincenas 19 a la 24 de los meses de octubre a diciembre de 2020, conforme a lo establecido en el Tabulador de Remuneraciones 2020 publicado el 22 de diciembre de 2019.
- b) Del concepto 1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales por un importe de \$19,566,580.38, correspondió al pago de prima vacacional por \$2,615,450.73, Prima Dominical y Sabatina con \$24,843.46, Gratificación de Fin de Año por \$14,962,073.94, pago de horas extraordinarias por \$209,682.24 y quinquenios por los servicios efectivos prestados por \$1,754,530.01, conforme a lo establecido en los convenios celebrados entre el Sindicato y la CEIQ, el 24 de enero de 2019 y 20 de enero de 2020.
- c) En el concepto 1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas por un importe de \$9,190,813.96, correspondió al pago de despensa con \$822,279.41 y al Apoyo Impuesto Sobre la Renta GEQ por \$8,368,534.55, conforme a Convenio Laboral que contiene las Condiciones Generales del Trabajo de los Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Querétaro de 2015-2016.

De la revisión a las nóminas 19 a la 24, se determinó que la CEIQ no rebasó el total de 435 plazas autorizadas, tanto de personal de confianza y de base; asimismo, se comprobó que se emitieron los comprobantes fiscales digital a favor del personal de la CEIQ y se realizó la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) conforme lo establecido en la Ley por un importe de \$11,988,245.48, las cuales fueron enteradas a la TESOFE mediante transferencias bancarias. De igual forma, se constató que se realizó las retenciones por concepto de seguridad social por un importe de \$4,637,668.67 y fueron enteradas oportunamente al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 13 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

Cabe mencionar que la CEIQ realizó las transferencias electrónicas de las cuentas bancarias de los empleados de las cuentas bancarias dispersoras números 108039488 del banco BBVA Bancomer, la cuenta 4487174 del Citibanamex y la cuenta 568021851 del banco Banorte.

Se constató que las incidencias del personal (incapacidades, licencias autorizadas y faltas) que se generaron en los meses de revisión, fueron aplicadas en las nóminas que le correspondieron; asimismo, se comprobó que 3 empleados que fueron dados de baja definitiva, no se les realizó pagos de sueldos y prestaciones posteriores de su baja.

De la revisión al capítulo **2000 Materiales y Suministros**, se determinó lo siguiente:

- a) En el concepto 2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales por un importe de \$56,456.18, se determinó que correspondió a la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina por un importe de \$4,475.34, que fueron adquiridos por fondo revolvente de caja chica de las áreas de Contabilidad, Control Patrimonial y de Refacciones y Servicios Maquinaria; un importe de \$50,430.83 correspondió a la adquisición de cartuchos, tóner y cabezal realizada mediante el procedimiento de adjudicación directa conforme la autorización en la sesión número 10/2020 del 2 de enero del 2020 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y un importe de \$1,550.01, correspondió a material de limpieza, los cuales fueron adquiridos mediante el fondo revolvente de caja chica del Departamento de Control Patrimonial.
- b) Del concepto 2200 Alimentos y Utensilios por un importe de \$11,101.33, se constató que correspondió a la adquisición de agua purificada por un importe de \$6,608.00 del mes de noviembre de 2020 para el personal del Parque de Maquinaria y a las instalaciones ubicadas en la calle de Luis Pasteur mediante el procedimiento de adjudicación directa conforme al acuerdo número del punto IV de la primera sesión ordinaria del 2 de enero del 2020 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y un importe de \$4,493.33 por los gastos menores realizados con fondo revolvente de las áreas de Contabilidad, Control Patrimonial y Transporte
- c) En el concepto 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio por un importe de \$270,373.00, se determinó que correspondió a la adquisición de los insumos para la conservación Carretera Estatal 500 El Paraíso por un importe de \$269,068.03 del contrato número CEI/DA/DJ/49/2020, realizada mediante el procedimiento de adjudicación directa, autorizada en la sesión ordinaria 123/2020 del 17 de noviembre 2020 por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y la diferencia de \$1,304.97 correspondió a gastos menores erogados a través de fondo revolvente de caja chica de las áreas de Contabilidad y Control Patrimonial.
- d) De la visita de inspección física de la adquisición del contrato número CEI/DA/DJ/49/2020, se determinó que correspondió a la compra de boyas y vialitas plásticas, que fueron recibidas por el Almacén del Parque de Maquinas de la CEIQ las cuales fueron registradas en los

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 14 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

cardes correspondientes; asimismo, se comprobó que fueron colocadas en la Carretera Estatal 500 El Paraíso en su totalidad.

- 4
- e) Del concepto 2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores por un importe de \$942,149.00, se constató que correspondió a la adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte por un importe de \$102,851.85 para el parque vehicular de la CEIQ realizados por fondo revolvente de caja chica por las áreas de Transporte, Refacciones y Servicios Maquinaria y Control Patrimonial un importe de \$10,993.78 y a través del procedimiento de adjudicación directa un importe de \$91,858.07 para la Subcoordinación de Caminos. De igual forma, se determinó que se realizó adquisiciones de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos un importe de \$483,917.52, de los cuales un importe de \$477,524.52 se realizó a través del procedimiento de adjudicación directa para la Subcoordinación de Caminos autorizado en la primera sesión ordinaria del 2 de enero del 2020 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y el restante de \$6,393.00, se realizó mediante el fondo revolvente de caja chica por las áreas de Transporte y de Refacciones y Servicios Maquinaria.

Por otra parte, se determinó que se realizó la adquisición de neumáticos para transporte por un importe de \$352,378.30, de los cuales un importe de \$320,496.86, se realizó mediante el procedimiento de adjudicación directa y el importe restante de \$31,881.44, se efectuó a través del procedimiento de adjudicación de invitación a cuando menos tres personas, autorizado mediante sesiones del 1, 10, 67, 68 y 118/2020 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

De la visita de inspección física del contrato número CEI/DA/DJ/20/2020 por la adquisición de llantas por un importe de \$738,587.40, se determinó que en el periodo de revisión, se adquirieron 51 llantas que se colocaron a 17 vehículos por un importe de \$153,556.16, las cuales fueron montadas por el proveedor en sus instalaciones esto conforme a las órdenes de servicios autorizadas por el Departamento de Compras.

De la revisión al capítulo 3000 **Servicios Generales**, se comprobó lo siguiente:

- a) En el concepto 3300 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios por un importe \$358,814.40, se determinó que un importe por \$ 298,970.00 correspondió al avalúo de bienes muebles para su enajenación, dictamen pericial en topografía y valuación de la parcela del Ejido de la Loma de la Griega, El Marqués, Qro., del juicio agrario 603/2018, los servicios legales notaria y de los servicios de auditoría externa de los estados financieros presupuestarios y de cumplimiento de disciplina financiera, todos fueron seleccionados mediante el procedimiento de adjudicación directa. Asimismo, un importe de \$47,316.40 que consistió al pago del finiquito del curso de capacitación intensivo en línea desarrollo de render de 6 participantes de la Subcoordinación de Infraestructura por un importe de \$13,676.40 y del curso de capacitación para operador de equipo pesado para 4 participantes de la Subcoordinación de Caminos por un importe de \$33,640.00. De



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 15 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

igual forma, se constató que un importe por \$ 12,528.00 consistió en los folios para facturación digital (timbrados) realizado mediante el procedimiento de adjudicación directa para la Dirección Administrativa.

- b) Del concepto 3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación por un importe de \$1,866,568.19, se constató que un importe por \$ 65,029.12, correspondió a suministro e instalación de malla ciclónica y puerta peatonal de Parque de Maquinaria, una puerta corrediza de aluminio natural con cristal y el anticipo de la colocación de barra de fondo en cubierta de aglomerado con formaica, modelo y con barra perimetral y barra isla, base y estructura de soporte contratados mediante el procedimiento de adjudicación directa, autorizado mediante sesiones del 1, 116 y 118/2020 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

De igual forma, se determinó que un importe por \$780,547.97, correspondió a la reparación y mantenimiento a 139 vehículos del parque vehicular (camionetas, automóviles, camiones volteo y autobuses eagle de pasajeros); asimismo, se constató un importe por \$1,015,933.50, correspondió a la reparación y mantenimiento de maquinaria (retroexcavadora, motoconformadora, maquinaria servicio de diagnóstico electrónico, dron, pintaraya, caterpillar, entre otros.), por último un importe por \$5,057.60, correspondió al desazolve de fosa séptica en área de talleres del Parque de Maquinaria, todos fueron contratados mediante el procedimiento de adjudicación directa, autorizadas en las sesiones número 1 y 118/2020 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

- c) En el concepto 3800 Servicios Oficiales por un importe de \$412,585.80, se determinó que un importe por \$36,558.80 correspondió al evento del día del caminero y un importe por \$345,205.00 por los traslados de personal al Parque de Maquinaria, premios por la celebración navideña 2020 y nueva normalidad, autorizados en la sesión ordinaria 121/20 del 13 de noviembre del 2020; asimismo, un importe por \$30,822.00 correspondió a los gastos que realizó la Secretaría Particular y la Dirección Administrativa por las reuniones oficiales de los directores y subcoordinadores y de los recorridos oficiales.
- d) Del concepto 3900 Otros Servicios Generales por un importe de \$826,484.00, se constató que correspondió un importe de \$693,547.00 al pago del Impuesto Sobre Nóminas de los meses de septiembre a noviembre de 2020 y un importe de \$132,937.00 por los pagos realizados por concepto de verificaciones vehiculares 2020 de 3 unidades, los permisos para construir, los trámites de ocupación de zona federal y permisos de construcción de obras zona federal, por los cambios de uso de suelo solicitados a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMANART) de los diversos proyectos autorizados.

De la revisión al capítulo **5000 Bienes Muebles**, se constató lo siguiente:

- a) Del concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte por un importe \$1,178,704.99, se constató que correspondió a la adquisición de dos

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 16 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA
		No. DE AUDITORIA: 1A08-21

automóviles tipo sedán por un importe de \$405,524.00 destinados para el área de supervisión de obra de la Dirección de Ejecución de Obra de Infraestructura conforme al contrato número CEI/DA/DJ/41/2020, realizada mediante la adjudicación directa y autorizada en el acuerdo de la sesión ordinaria 117/2020 del 9 de octubre de 2020; así como, la adquisición de una camioneta para el área de Mantenimiento y Conservación de la Red Estatal de Carretera de la Dirección de Construcción y Conservación de Carreteras Zona Centro Sur por un importe de \$773,180.99 con el contrato número CEI/DA/DJ/59/2020, realizada mediante el procedimiento de invitación restringida y autorizada en la sesión ordinaria 121/2020 del 13 de noviembre de 2020, ambas del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

De la visita de inspección física a las unidades adquiridas, se comprobó que los números de serie y de motor correspondieron a los establecidos en las facturas de cada uno de los vehículos y cumplen con las características de la adquisición; asimismo, se constató que les fue asignado el número de inventario y los resguardos correspondientes del personal de la CEIQ.

- b) Del concepto 5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por un importe de \$16,570.48, se determinó que correspondió un importe de \$9,048.00 a la adquisición del aire acondicionado que se instaló en las oficinas del Órgano Interno de Control, adquirido mediante el procedimiento de adjudicación directa, autorizado en la sesión número 118/2020 del 30 de octubre de 2020; asimismo, un importe de \$7,522.48 por la adquisición del módulo de localización GPS para vehículos, autorizada mediante las sesiones ordinarias números 119/2020 del 06 de noviembre del 2020, ambas del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la CEIQ.

De la revisión al capítulo 6000 Inversión Pública, la muestra se integró de la siguiente manera:

Concepto	Importe
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$168,887,520.53
Anticipos Revisados	\$56,932,953.70
Estimaciones pagadas de enero a abril de 2021	\$119,874,544.72
Obras Pagadas con Incentivos de Colaboración	\$310,550,368.46
Suma	<u>\$656,245,387.41</u>

Del importe revisado por \$656,245,387.41 del 1 de octubre de 2020 al 30 de abril de 2021, que correspondió a 51 obras, se determinó lo siguiente:

- a) Se comprobó que las obras están incluidas en el Programa de Obras Anual de 2020 y fueron autorizados mediante los oficios correspondientes y de las Adecuaciones Presupuestales de la Secretaría de Planeación y Finanzas y de la Comisión Estatal de Infraestructura



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 17 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

de Querétaro (CEIQ).

- b) De la muestra revisada por un importe por \$396,985,506.44, se constató que se formalizó contratos por un importe por \$448,643,800.64, de los cuales, un importe por \$439,851,222.77 que correspondió a 27 obras que fueron adjudicadas mediante el procedimiento de licitación pública nacional y el restante por \$8,792,577.87 que correspondió a una obra, fue contratada a través del procedimiento de adjudicación directa debido a que se declaró desierta por segunda ocasión el procedimiento de licitación pública nacional.
- c) Se constató que los expedientes de las obras pública revisados, se incluyó los procedimientos de convocatoria que consistieron en: bases de licitación, publicaciones de en el periódico oficial y páginas de internet, entre otros; de igual forma, se comprobó que cuenta con la documentos que garantiza las mejores condiciones para el estado en cuanto a precio, calidad y financiamiento, así como: las actas de la junta de aclaraciones, apertura y fallo, las actas de entrega de proposiciones y apertura técnica y económica, los oficios de designación de los supervisores de obra y de la designación de los residentes.
- d) Se verificó en el portal de internet del Sistema de Administración Tributaria (SAT) la autenticidad de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales de los contratistas, las cuales se encontró la opinión positiva.
- e) Se comprobó que la CEIQ formalizó los contratos respectivos con los contratista ganadores de los concursos de adjudicación, en los cuales, se especificó el monto contratado, plazo de ejecución y forma de pago, importe del anticipo, las garantías de los anticipos y de vicios ocultos, ajuste de costos por los imprevistos, recepción de los trabajos, penas convencionales en la ejecución de la obra, sanciones, las causales de suspensión temporal y terminación anticipada del contrato y rescisión administrativa.
- f) Se observó que 51 obras, se realizó el pago de estimaciones las cuales fueron soportadas con los generadores de obra ejecutada, reporte fotográfico y las pruebas de laboratorios según corresponda.

De las visitas física de inspección a 28 obras, se determinó los siguiente:

- a) De los proyectos 2020CEI-0010, 2020CEI-0013, 2020-00619, 2020CEI-0005 y 2020CEI-022, por un importe de \$111,892,745.56, que consistieron en la rehabilitación de carreteras estatales, se constató que se realizó los trabajos de tendido de carpeta de concreto asfáltico y de microaglomerado de alta textura (Slurry Seal); asimismo, se realizó la medición de anchos y largos en los diferentes cadenamientos de las carreteras, vialidades y avenidas, correspondientes, no se encontró diferencias significativas con las estimaciones de los conceptos de obra pagados.
- b) De los proyectos 2020-00532, 2020-00534 y 2020-00533, por un importe de \$92,091,175.83, que correspondieron en la modernización y



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 18 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21

ampliación de carreteras y caminos; y construcción de carril de servicio, se comprobó que se realizó los trabajos de tendido de carpeta de concreto asfáltico, construcción de guarniciones y banquetas, conforme a las especificaciones establecidas en los contratos y fueron acordes a las estimaciones pagadas.

- c) En 11 proyectos por un importe de \$56,426,090.48, que consistieron en el mejoramiento de avenidas y calles, se constató que los contratistas realizaron la construcción de pavimentos de empedrado de piedra bola, banquetas, rampas, guarniciones y dentellones de concreto y topes tipo paso peatonal de sección trapezoidal; asimismo, se verificó la aplicación de pintura de señalamiento en color blanco y amarillo en guarniciones y pasos peatonales, la renivelación de pozos de visita y la colocación de tapas de concreto, como los trabajos de la construcción de torrenteras para captación de aguas pluviales y la colocación de las rejillas, bolardos (poste de baja altura), y reparación de las tomas de alimentación de agua potable en las viviendas, todos conforme a los contratos correspondientes.
 - d) De los proyectos 2020-00878 y 2020-00879, por un importe de \$46,038,590.72, que correspondieron en los trabajos preliminares de la cimentación y estructura del edificio del Centro de Servicios de Justicia Penal y del Centro de Evaluación y Control de Confianza, se comprobó que se realizaron los trabajos de las estructuras metálicas en columnas y vigas de los diferentes niveles, para delimitar las diferentes áreas de trabajo conforme al proyecto y estimaciones pagadas.
 - e) De los proyectos 2020-00497, 2020-00531, 2020-00523 y 2020-00575, por un importe de \$41,162,567.64 consistieron en la construcción de colectores sanitarios y un proyecto por \$24,293,462.82 por la construcción de la red de drenaje pluvial, se constató que se realizaron las excavaciones para la construcción de colectores sanitarios y la red de drenaje pluvial, así como la colocación de tubo de PVC.
 - f) De los proyectos 2020-00855 y 2020-00856, por un importe de \$22,529,148.14, correspondieron en la conexión de la pista y estacionamiento de aeronaves del Aeropuerto Internacional del Estado de Querétaro, se comprobó que se realizaron la colocación de concreto y carpeta asfáltica en pista, la instalación eléctrica y colocación de lámparas para la señalización nocturna.
 - g) En el proyecto número 2020-00912 por un importe de \$2,551,725.25, correspondió a la construcción de la plaza al acceso del Estadio Olímpico de Querétaro, se comprobó que el contratista realizó los firmes de concreto premezclado, la losa plana para pavimento prefabricada y pirámide prefabricada de concreto, la colocación de Tubería de PVC hidráulico y construcción de una cisterna con una capacidad de 5,000 litros, la cual cumplió con las especificaciones de construcción y de calidad establecidas en la norma NMX-C-416-ONNCCE-2003, emitida por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía.
- Se comprobó que la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (CEIQ) publicó en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA	HOJA No. 19 DE 19
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO (CEIQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORIA: 1A08-21


página de internet <http://ceiqro.gob.mx/transparencia/>, la información de los proyectos, incluyendo avances físicos y financieros, costos unitarios, proveedores, metas y unidades de medida, hasta el cuarto trimestre de 2020.

IV. Conclusión.


De acuerdo a las circunstancias y a nuestros alcances revisados, a los recursos de las Participaciones Federales, ejercicio fiscal 2020, en el periodo comprendido del 01 de octubre de 2020 al 30 de abril de 2021, ejercidos por la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro, se comprobó que ejerció razonable los recursos aprobados, con respecto en la aplicación, comprobación, registro y destino, en cumplimiento a lo establecido en la normatividad correspondiente y no demostró deficiencias relevantes que dieran origen a observaciones en los procesos revisados.

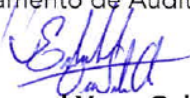
Atentamente


C.P. María Gabriela Robles Ramírez C.F.P.
Directora de Auditoría de la Subsecretaría de la
Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro


Ing. Martín Tavares García
Jefe del Departamento de Auditoría Integral


Ing. Jhonny Cesar Vargas Hernández
Supervisor


C.P. Esther Durán Murillo
Auditora


Ing. Emanuel Vega Galindo
Auditor


Ing. Ricardo Olaf Campos Tierrablanca
Auditor


Arq. Ma. Elena Escalante Olivan
Auditora


Ing. José Rubén Perales Hernández
Auditor


Ing. Erick Enrique López Juárez
Auditor

Nota: El presente formato da cumplimiento a lo planteado en las Normas Profesionales del sistema Nacional de Fiscalización, números 1, 10, 20, 100 y 400.